



**BELINDA LO  
VOLVIÓ A HACER AL  
TRONAR A NODAL**

P-23



**LAS FAMILIAS JOAQUÍN  
GONZÁLEZ YA TENÍAN PLANES  
TURÍSTICOS EN CALICA**

P-6-7

# 'PONCHAN' A MANZUR

**POR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN,  
JUAN CARLOS MANZUR PÉREZ ES OBLIGADO A  
PRESENTAR SU RENUNCIA**

**PÁGINAS 6-7**

# OLMECAS





**COLUMNA**

**HABLEMOS DERECHO**  
 POR DRA. DILERI OLMEDO  
 DIRECTORA DEL INSTITUTO PERICIAL JUDICIAL

# CÉDULA DE IDENTIDAD DIGITAL PARA MÉXICO

**C**on la aprobación y aceptación de la Ley General de Población que abroga la ley Población de 1974 y de la Cédula de Identidad Digital se avanza hacia una Política de Población acorde a los retos del país en el siglo XXI.

Se sabe que el 97.9% de la población en mexicana tiene garantizado su derecho a la identidad mediante el registro de nacimiento y que la cobertura ha ido creciendo de manera exponencial. Sin embargo, también es sabido que una de cada dos personas sin registro es menor de 10 años, que casi una cuarta parte de las personas sin registro de nacimiento son de comunidades indígenas y que los municipios con altas tasas de marginación presentan los índices más bajos de cobertura.

*Datos apabullante en realidad, si nos detenemos a pensar que esa población sin identidad legal es excluida de la planeación de programas o políticas de gobierno, y por consiguiente, imposibilitados al ejercicio pleno de sus derechos. Y es que el problema de los mexicanos sin acta de nacimiento o que la obtienen de manera tardía es síntoma de un problema más amplio que se viene suscitando desde la concepción de la política de población que prevalece en México desde el siglo pasado, y cuya mejor expresión fue la errática Ley de Población que data de 1974.*

A principios del año 2020 ocasionó revuelo la misiva de la Secretaría de Gobernación para que el INE le concediera la información del Registro Federal de Electores, con la finalidad de poder actualizar el Registro Nacional de Población.

Queremos hacer una breve pausa para invitarles a conocer el Instituto Pericial Judicial y la amplia oferta educativa que ofrece, manejamos desde licenciaturas, bachillerato, diplomados, maestrías y clases de inglés.

También contamos con becas y descuentos para que puedan concluir sus estudios.

Nos ubicamos en la avenida José López Portillo casi esquina con Uxmal a unos minutos del cruce. O pueden enviarnos un Whatsapp al (998) 221 9944.

Ofrecemos apoyo y asesoría a todos aquellos que lo necesiten.

De vuelta al tema que nos congrega hoy, en aquel momento hubo una reacción pronta de parte del presidente López Obrador, al pedir a la Secretaría desistir en su solicitud hacia el órgano electoral federal.

El tema no fue abandonado, sino que se siguió abordando desde otras perspectivas, la legislativa. En diciembre de 2020, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen por el que se expide la nueva Ley General de Población, el cual fue enviado al Senado de la República quien podría discutirlo en el periodo ordinario de sesiones. Al aprobar esta Ley se pretende regular y mejorar la operación del Registro Nacional de Población y del Servicio Nacional de Identificación Personal, a cargo de la Secretaría de Gobernación.

*De manera destacada por sus diversas implicaciones y beneficios, se aprobó también la Ley General de Identidad y Ciudadana Digital, del diputado Javier Hidalgo, que sienta las bases para la creación de la Cédula Única de Identidad Digital. Ésta, además de contener datos biométricos podrá concentrar información que hoy se encuentra dispersa en otros instrumentos usados para identificarse, como el pasaporte, la credencial para votar, la cédula profesional, entre otros, y será habilitada también para la población en general.*

*El proyecto de Ley General de Población ahora en manos del Senado, define la nueva política de población así como el "conjunto de las acciones públicas dirigidas a lograr la debida consideración de la estructura y distribución territorial de la población, así como asegurar el pleno y adecuado ejercicio de los derechos humanos vinculados con los fenómenos demográficos".*

En tiempos de pandemia es imposible no pensar en las posibilidades y ventajas que ofrece una Cédula como la que se está concibiendo a nivel legislativo, en la gestión del problema sanitario actual. En particular, el potencial que podría tener para la campaña de vacunación contra Covid-19. Sin duda, una razón más para acelerar la emisión de la Cédula de Identidad Digital.

¿Usted considera una decisión atinada la creación de esta nueva cédula?

Ya para concluir queremos compartirle la siguiente frase de Jorge Luis Borges, quien fuera un destacado escritor de cuentos, poemas y ensayos argentino, que dice:

Cualquier destino, por largo y complicado que sea, consta en realidad de un solo momento: el momento en que el hombre sabe para siempre quién es.

## DIRECTORIO

Miguel Ángel Avendaño Murillo  
**DIRECCIÓN GENERAL**

Guadalupe Isabel Cauich Rivero  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Jaaziel González Pérez  
**ARTE Y DISEÑO**

Martín León  
**DIRECCIÓN EDITORIAL**

Jonathan Joel Puc Oy  
**PRODUCCIÓN**

Nadia Sofía Rojas Barrios  
**JEFE DE REDACCIÓN**

**EN MACUSPANA**

# No aguantó a la inauguración

Una obra, que representa una inversión de 70 mdp, no resistió las fuertes lluvias

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Macuspana.-

Las lluvias que azotaron a Macuspana en los primeros días de febrero pusieron en evidencia una obra que en fechas próximas estaba prevista a ser inaugurada.

El malecón de Tepetitán, Macuspana, no llegó a su inauguración ya que se registró un deslizamiento de un tramo.

El colapso de por lo menos 50 metros de longitud que construyó la empresa 'Lino Construcciones' puso en riesgo tres viviendas, además del mercado con 15 locales, lo que



ha encendió los focos rojos, por lo que autoridades ordenaron el acordonamiento del sitio.

Argentina Ramírez Paz, propietaria de una de las viviendas cercanas a escasos 2 metros del malecón colapsa-

do se mostró preocupada porque de avanzar más, su hogar sería una de las primeras en recibir el daño directo.

"Nunca habíamos estado en peligro, ahora por la negligencia de la constructora, vemos con miedo que podemos

ser víctimas del deslizamiento, pues no pudieron pilotes, cambiaron el proyecto, son responsables", expuso.

## **INVERSIÓN**

La obra de construcción con costo de 70 millones de pesos

cedió ante el reblandecimiento de la tierra a la orilla del río Tepetitán, y provocó que colapsara gran parte de la banqueta del recién construido malecón de la Villa del mismo nombre.

Ante esta situación la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) informó que ya elaboran un informe con lo sucedido.

La dependencia federal dijo que afortunadamente no se reporta ninguna persona herida o viviendas dañadas.

La SEDATU expresó que se va a hacer un dictamen y que se solicitará a la empresa encargada de la obra que repare los daños.



**POR ECOCIDIO DE TREN MAYA**

# PAGÓ FONATUR 3.8 M

Las principales especies como macuili, ceiba, siricote, cedro y palmas, cuyo precio en el mercado oscila entre los 2 mil y 10 mil pesos, representaron un millonario negocio autorizado por Fonatur a Wanda Leonarda Flores.

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
 CDMX.-

Los más de 22 mil árboles exóticos retirados del camellón que corre sobre la carretera federal Cancún-Playa del Carmen-Tulum, por los que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) pagó más de 3 millones 800 mil pesos a Wanda Leonarda Flores Salgado para talarlos y trasplantarlos, representan uno de los más devastadores ecocidios asestados a la zona norte de Quintana Roo.

Fueron décadas las que tuvieron que pasar para que los miles de árboles crecieran en la zona, pero que hoy ya no existen. Cuando se tenía considerado que el Tren Maya pasara por la zona existía la esperanza de que el compromiso de la dependencia que encabezó por más de dos años Rogelio Jiménez Pons, sería reforestarlo. Eso ya no pasará, pues solo se ha anunciado que se tapanán las cavernas cavadas para colocar los pilotes y ballenas, pero ya no habrá reforestación, ahora solo habrá más concreto.

Las principales especies como macuili, ceiba, siricote, cedro y palmas, cuyo precio en el mercado oscila entre los 2 mil y 10 mil pesos, representaron un millonario negocio autorizado por Fonatur a Wanda Leonarda Flores, denunció en su portal Sol Quintana Roo.

El contrato fue por la cantidad de 2 millones 954 mil 365 pesos más IVA, otorgado a la señora Wanda Leonarda Flores Salgado, quien recibió esa cantidad de dinero en la



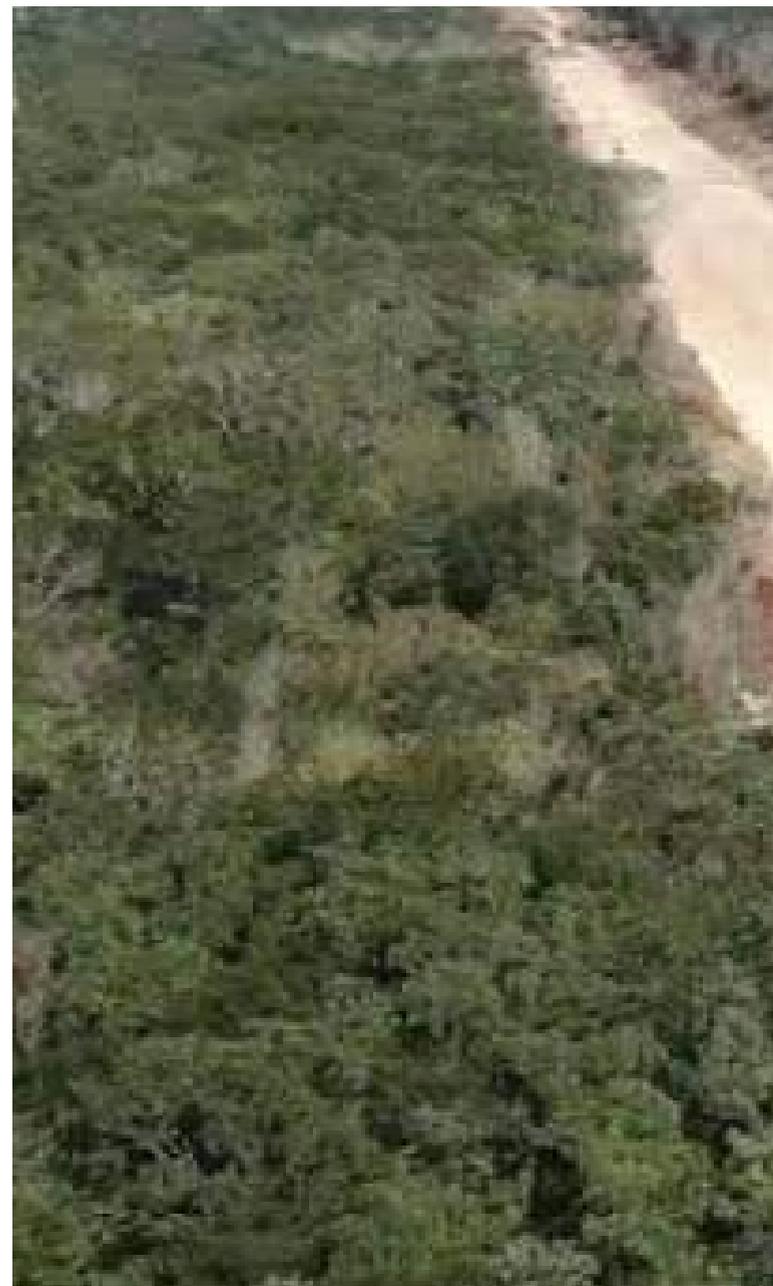
primera fase del Programa de Trasplante de Árboles ubicados en el camellón de la principal arteria que une a la zona norte de Quintana Roo. Todo esto bajo el contrato de SROP número PTM-QRO/21-S-01, representada por Juan Bernardo Carrillo Flores, quien es su apoderado legal.

Las obligaciones que exige el contrato son la "supervisión integral para los trabajos de reubicación, riego de árboles, construcción y manejo de los árboles ubicados en el DDV del Camellón de la carretera federal 307 Cancún-Tulum en el estado de Quintana Roo".

El monto del contrato es de 2 millones 954 mil 365 pesos

con 89 centavos, más IVA, es decir que en total se le pagaría a Wanda Leonarda Flores Salgado, 3 millones 427 mil 64 pesos con 43 centavos. Cabe señalar que esta empresaria es una de las consentidas de Fonatur en Quintana Roo, pues en la era de la 4T al menos ha recibido otros cuatro contratos en Nayarit por trabajos similares.

Wanda Leonarda Flores Salgado, es una ingeniera civil, socia de la empresa Vaco-pa Vargas Construcciones del Pacífico, SA de CV, ubicada en Tepic, Nayarit, que por la vía de la adjudicación directa, obtuvo el contrato número NADM-GSOP1/18-S-01 por un



monto de 797 mil 484 pesos, detalla la entrega del medio.

El trabajo fue para la supervisión de los trabajos de Conservación de Áreas Verdes, Vialidades, Infraestructura de Alumbrado Público, Banquetas, Guarniciones, Limpieza de Áreas Públicas, Recolección de Basura, Apoyo Turístico, Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Litibú y Lima de Abajo, Planta Desalinizadora y Cárcamo de Agua de Mar en el CIP Nayarit, Nayarit.

Además, se le adjudicó el contrato NADM-GSO-P1/19-S-01 por un monto de 792 mil 169.07 por la supervisión de los trabajos de Con-

servación de Áreas Verdes, Vialidades, Infraestructura de Alumbrado Público, Banquetas, Guarniciones, Limpieza de Áreas Públicas, Recolección de Basura, Apoyo Turístico, Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Litibú y Lima de abajo, Planta Desalinizadora y Cárcamo de Agua de Mar en el CIP Nayarit, Nayarit.

Por invitación a cuando menos tres personas, obtuvo el contrato NADM-GSO-P1/18-S-02 por 883 mil 280 pesos 98 por la supervisión de los Trabajos de Conservación de Áreas Verdes, Vialidades, Infraestructura de Alumbrado Público, Banquetas, Guarni-

# MILLONES DE PESOS



ciones, Limpieza de Áreas Públicas, Recolección de Basura, Apoyo Turístico, Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Litibú y Lima de Abajo, Planta Desalinizadora y Cárcamo de Agua de Mar en el CIP Nayarit, Nayarit.

En Quintana Roo, fue la encargada de reubicar los árboles y palmeras que estorben el paso del Tren Maya para que sean trasladados a sitios donde mejoren la calidad de los servicios ambientales locales que prestan, particularmente en las áreas urbanas de Puerto Morelos, Playa del Carmen y Tulum. Según para mejorar las áreas verdes y los espacios

públicos en apoyo a la calidad de vida de sus habitantes.

Con base en la información proporcionada por Fonatur, otra de las responsables del ecocidio es la Asociación Mexicana de Arboricultura (AMA). Durante el proceso de reubicación y reforestación, la dependencia tendría el acompañamiento de la Asociación Mexicana de Arboricultura (AMA), agrupación que está involucrada en la capacitación del personal de la dependencia en el proceso de extracción, traslado, plantación y mantenimiento de los árboles.

La AMA, con base en sus estudios y trabajos previos, asegura un 80 por ciento de

éxito en la tasa de sobrevivencia individual de los árboles, por lo que estos pulmones ambientales seguirán brindando diversos servicios ambientales a favor de la sociedad quintanarroense. El monitoreo continuará hasta que se asegure la sostenibilidad de cada uno.

Lo cierto que ni la AMA ni la empresaria Wanda Leonarda Flores Salgado ni mucho menos Fonatur ha dado cuenta a donde han ido a parar los árboles y palmeras de gran tamaño y que son representativas de Quintana Roo y son necesarias para proteger el ecosistema, hoy no se sabe nada de ellas. Muchos dicen que hoy son solo leña.



**Las principales especies como macuili, ceiba, siricote, cedro y palmas, cuyo precio en el mercado oscila entre los 2 mil y 10 mil pesos, representaron un millonario negocio autorizado por Fonatur a Wanda Leonarda Flores**



**FUERA DE OLMECAS**

# 'PONCHAN' A MANZUR

Por presuntos actos de corrupción, Juan Carlos Manzur Pérez es obligado a presentar su renuncia como presidente de los Olmecas de Tabasco

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa.-

**A** Juan Carlos Manzur Pérez le pasaron el tercer strike luego de que lo agarraron fuera de base en un intento de robo.

Y es que al hoy ex presidente de los Olmecas de Tabasco, que participan en el beisbol de la Liga Mexicana, lo señalaron de presuntos actos de corrupción y ante el escándalo se le exigió su renuncia de manera irrevocable.

El pasado 24 de diciembre del 2021, el diario Tabasco HOY dio cuenta de una serie de irregularidades cometidas por Juan Carlos Manzur, en donde se detalló que con dinero del club había pagado parte de una intervención quirúrgica de su hija en un hospital privado en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, así como otros gastos médicos.

Una factura con fecha del 17 de agosto del 2021 a nombre de Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V.



quien fue el que cubrió el pago de esos gastos que fueron en total de 350 mil pesos con nombre del paciente Ivana Manzur Sastré.

Fue en el Hospital AMERIMED Cancún, que que la joven recibió la atención médica de primera mano, sin embargo, Juan Carlos Manzur Pérez, pago toda esa hospitalación y emergencia médica de los recursos del Club de

Beisbol Olmecas, como lo dicta la factura. con folio 001 138070 emitida por el nosocomio y con nombre de paciente Ivana Manzur Sastré.

El costo total que el club de beisbol pagó fue de 350 mil pesos, pese a que el nombre del paciente no pertenece al equipo, fue el Presidente Ejecutivo de Olmecas quien autorizó y pagó el monto de la factura hospitalaria.



**SE LE PIDIÓ LIQUIDAR**

Una vez que altas esferas del Gobierno del Estado se enteraron de esta situación, hicieron el llamado para que Manzur Pérez liquide de su dinero particular esta cantidad, porque además gana un muy buen sueldo, trascendió que no pagó nada de la deuda que adquirió.

El 24 de enero de este año, se dio a conocer que la Secre-

taría de la Función Pública del Estado de Tabasco, quien es la encargada de supervisar que los recursos gubernamentales sean invertidos para lo que se destinan, estaba investigando el desvío de los recursos económicos que se realizó en el Club Olmecas de Tabasco por parte de su Presidente, Juan Carlos Manzur Pérez.

Después de exhibir facturas donde se hicieron pagos



# Gonzalo Medina llega optimista

**Redacción**

*Poder & Crítica*

**Villahermosa.-**

Luego de finalizar la asamblea extraordinaria de accionistas del Club Olmecas de Tabasco, fue designado como nuevo presidente ejecutivo de la organización Gonzalo Medina González en sustitución de Juan Carlos Manzur Pérez, quien en el seno de la misma asamblea presentó su renuncia con carácter de irrevocable al cargo, luego de haberse desempeñado en como presidente del club de enero de 2019 a la fecha.

Dicha reunión de accionistas tuvo verificativo en la sede provisional del equipo en las instalaciones del INJUDET. Al tomar las tiendas de la organización, Gonzalo Medina se comprometió a trabajar con pasión y responsabilidad para otorgar mayores beneplácitos a la gran afición tabasqueña que partido a partido apoya siempre los colores de la novena tabasqueña.

“Aportaremos todo nuestro empeño y experiencia empresarial para que el equipo mantenga su presencia en los juegos de play offs, y poder regresar la gran categoría de equipo contendiente a nues-

tra escuadra como en años anteriores”, recalcó Medina González, al atender a diversos medios de comunicación que aguardaban la culminación de la junta de accionistas.

## **LA PRIORIDAD SERA JUGAR EN TERRITORIO TABASQUEÑO.**

Acompañado del Gerente General y el Gerente Deportivo, Juan José Robles y Félix Zulueta respectivamente, destacó que una de las primeras acciones será darle continuidad al proceso de evaluación a los posibles estadios alternos para la temporada 2022, dado el retraso de obras en la construcción del nuevo estadio “Centenario”. “Invariablemente de las alternativas que hemos vislumbrado con anticipación, nos sujetaremos a los lineamientos y requerimientos que nos precisa la LMB para jugar en el escenario que reúna las condiciones”, afirmó el nuevo presidente de los Olmecas.

A su vez, Gonzalo Medina aseveró que se continuará reforzando a plenitud el plantel olmeca para buscar profundidad en todos los departamentos, mientras que también destacó seguirá desarrollando el talento tabasqueño.

**El pasado 24 de diciembre del 2021, el diario Tabasco HOY dio cuenta de una serie de irregularidades cometidas por Juan Carlos Manzur, en donde se detalló que con dinero del club había pagado parte de una intervención quirúrgica de su hija en un hospital privado en la ciudad de Cancún, Quintana Roo. Esos gastos que fueron en total de 350 mil pesos con nombre del paciente Ivana Manzur Sastré.**

los estados financieros de la empresa Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V., con la firme intención de enmendar su error de tomar dinero para solventar pagos particulares y utilizar la artimaña para engañar a las autoridades del estado de Tabasco.

Sucede que en la página del Club Olmecas de Tabasco aparece un estado financiero contable del tercer trimestre del año 2021 al 30 de septiembre, y en el rubro de Deudores Diversos aparece una deuda a nombre de Juan Carlos Manzur Pérez con un importe de 121,422.00 pesos.

Estos informes financieros se encuentran firmados por el ex Presidente Ejecutivo del Club Olmecas, Juan Carlos Manzur Pérez, “bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”.

particulares de la presidencia del equipo de beisbol y de los recursos de los Olmecas de Tabasco, pues se tendría que llegar a investigar por parte de la Secretaría de la Función Pública.

### **NUEVO ERROR DE MANZUR**

El primero de febrero de este año, Tabasco HOY publicó que pese ser evidenciado de

pagar una factura particular del orden médico por 350 mil pesos en el mes de agosto, el Presidente del Club de Beisbol Olmecas de Tabasco, Juan Carlos Manzur Pérez, volvió a caer en un ilícito alterando los estados financieros del equipo.

Tratando de corregir su delito del desvío de recursos del club de beisbol, tuvo la fabulosa idea de alterar



**Aportaremos todo nuestro empeño y experiencia empresarial para que el equipo mantenga su presencia en los juegos de play offs, y poder regresar la gran categoría de equipo contendiente a nuestra escuadra como en años anteriores”**

**GONZALO MEDINA GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE DEL CLUB OLMECAS

**A MARCHAS FORZADAS**

# Calica: en busca de acuerdo

¿Por qué el conflicto? En el 2009, el gobierno local modificó el plan de ordenamiento ecológico (POEL)

**Redacción**  
Poder & Crítica  
CDMX.-

**E**n Sac-Tun ha comenzado a saberse que hay una versión más compleja de la que le presentaron al Presidente la semana pasada. Lo primero y más importante es que la extracción pétreo es legal en México. De hecho, en todo el país a estas extracciones se les conoce como “los pedreros”, y generalmente se ubicaban lejos de zonas urbanas, pero cuando la urbe comienza a absorberlos, desarrolladores industriales, residenciales o de hoteles tienden a ver en ellos “un atractivo para la expansión”. De ahí la movilización en su contra.

La explotación, perteneciente a la parte terrestre de Cozumel, se ha convertido en un objetivo de muchos actores, incluyendo hoy la



Secretaría de la Defensa, porque el puerto internacional que construyeron desde la década de los 80 resulta “conveniente” para la recepción de los materiales que se requieren llevar a esa zona, donde se construye el Tren Maya. La concesión fue legal hasta 2018, en que Profepa clausuró parcialmente la empresa, aduciendo que había incum-

plido en la remediación que le ordenaba la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) concedida en 2000 por la Semarnat, cuando Julia Carabias cerraba su último año como titular. Un año después, Vulcan compró a ICA las acciones de la concesión.

Vulcan Materials ha explotado el yacimiento de piedras calizas en la zona de Playa

del Carmen desde hace más de 30 años y, en respuesta al dardo que el Presidente lanzó en la mañana, Julia Carabias reveló que, desde 1986, la entonces empresa Calica, subsidiaria de Vulcan, comenzó operaciones con las autorizaciones federales, estatales y municipales y que en 2000 se autorizó la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA),

que incluyó la explotación por debajo del acuífero, con condiciones para mitigar y remediar el impacto ambiental de sus operaciones. Con la MIA se extendió autorización por 20 años y tenían que informar del avance de remediaciones a la Profepa.

La denuncia de Calica/Vulcan ante el CIAT de Unidad se presentó hasta 2018, cuando



## Terrenos de Calica-Sac Tun sería para atractivo turístico: AMLO

**Redacción**  
Poder & Crítica  
CDMX.-

Como un “desorden” en materia ambiental calificó el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador la renovación de la concesión que le otorgó el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) a la entonces empresas Calica (Calizas Industriales del Carmen), ahora

llamada “Sactun”

Aunque la empresa llegó a establecerse desde 1986 en el Municipio de Cozumel, ha realizado la explotación de material pétreo que exporta a Estados Unidos desde el puerto que lleva el mismo nombre y que también ya se le venció la concesión, según reveló hoy el Mandatario Federal, y que por eso tiene una demanda en tribunales internacionales contra el Gobierno de

México a quien le piden una indemnización millonaria.

Ubicado a 8 km al sur de Playa del Carmen en Cozumel, Calica (Sactun) es un puerto internacional mexicano de los de mayor calado o distancia vertical entre un punto de la línea de flotación y la línea base o quilla, está en el Golfo de México y el Mar Caribe, está excavado en roca caliza.

“Resulta que le dieron a esa empresa dos concesiones,



la Profepa clausura el predio por violar la MIA. El gobierno de Quintana Roo otorgó permisos a la empresa para ampliar la extracción a dos predios más: La Adelita y El Corchalito, y cada 5 años les fue renovada la autorización. Por ello, Carabias dice que si la compañía no cumplió con las disposiciones se debió proceder a la cancelación de

los permisos. De hecho, Sac-Tun tuvo que atender en 2017 y 2018 varias observaciones, lo que confirma que las autoridades vigilaron el cumplimiento de su actividad.

¿Entonces por qué el conflicto? En el 2009, el gobierno local modificó el plan de ordenamiento ecológico (POEL) y uso del suelo, que obligaba a que se detuvieran las activi-

dades extractivas, a pesar de que existían los permisos federales, iniciando una disputa de atribuciones que nunca se ha corregido. A partir de ese momento, la operación de esos dos predios, excluyendo el predio La Rosita y el puerto de Punta Venado, comenzó a litigarse bajo argumentos de protección de los derechos sobre la propiedad de la tierra,



**Resulta que le dieron a esa empresa dos concesiones, hace 20 años, para extraer material y llevarse el Material a Estados Unidos por barco; entregaron el permiso el día 30 de noviembre del 2000, le dieron la concesión, escarban y dejan los socavones, se les venció el plazo, tanto de la mina como para uso del Puerto"**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / PRESIDENTE DE MÉXICO**

hace 20 años, para extraer material y llevarse el Material a Estados Unidos por barco; entregaron el permiso el día 30 de noviembre del 2000, dos días antes de que entrara

el nuevo gobierno (del PAN), o sea estaba (Ernesto) Zedillo; le dieron la concesión, escarban y dejan los socavones, se les venció el plazo, tanto de la mina como para uso del Puer-

to", detalló López Obrador.

Explicó que los dueños de la empresa, que son estadounidenses, están respondiendo bien a la negociación que mantienen con el gobierno; además

uso de las reservas y si se había o no respetado el Estado de derecho. El ambiental fue el último argumento.

Lo cierto es que Vulcan Materials, como cualquier otra compañía pública, se vio obligada a defender sus derechos por este cambio y, dado que es estadounidense, demandó por 500 millones de dólares al gobierno de México ante el tribunal del CIAL, en la UNCTAD, y el Presidente busca un acuerdo. Le comenté ayer que el embajador Esteban Moctezuma tuvo ayer un encuentro con los representantes de Vulcan y podría ser, pero el tema de fondo tiene ojos en Punta Venado y su puerto. Para lograrlo es imprescindible que, de una vez por todas, existan alternativas para resolver el conflicto que las administraciones federales y estatales han evadido resolver durante 12 años.

El gobierno federal tiene que desactivar el arbitraje en contra de México en el marco del T-MEC y enfocar las propuestas para facilitar la construcción del Tren Maya, que impulsará el desarrollo económico de la región. Si de ahora en adelante la política pública en materia medioambiental va a cambiar y se va a modificar la vocación de los tres terrenos y el puerto que tiene Sac-Tun, esto deberá quedar claro en el marco legal integral, no sólo para esta compañía, sino para todas las empresas que tengan o busquen dedicarse legalmente a las actividades extractivas en el país. Cuenta Corriente | Alicia Salgado

que les propusieron hacer de esos socavones con agua, un área turística, porque son una gran alberca natural de azul turquesa, por el tipo de piedra.

"Esa es la actividad económica principal, el Turismo, hay que cuidar esta actividad y el medio ambiente... en esta mina que ya escarbaron, el agua aquí es turquesa, con un poco de imaginación y talento se podría utilizar como una zona turística, buscando un acuerdo, pero que ya no se siga destruyendo y que retiren su demanda porque no tiene fundamento legal", acotó el Presidente en la mañana de hoy.

## Caso Calica irá ante la ONU

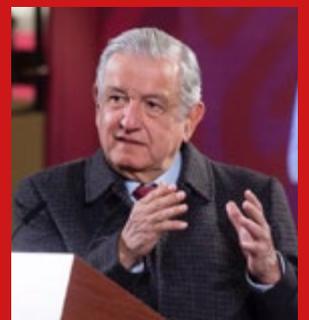
**En caso de no haber acuerdo con la empresa Sac-Tun para la extracción de material pétreo en la Riviera Maya, la Federación recurrirá a instancias internacionales, advirtió el Presidente Andrés Manuel López Obrador.**

**Durante la conferencia mañanera, del martes 1 de febrero, el mandatario expuso que el tema lo llevaría ante la Organización de las Naciones Unidas.**

**"Hablaban yo de cómo entregaron el permiso ahí en Calica, en Playa del Carmen, en el paraíso, 400 hectáreas para extraer material, un banco de material, y decía yo que se había entregado el permiso a finales del gobierno de Zedillo. Me están informando, y lo voy a constatar, de que era Julia Carabias la secretaria del Medio Ambiente y es como la gran defensora del medio ambiente.**

**Imagínense, entregar un permiso para extraer material de construcción para un banco de materiales de construcción a mil metros de la playa, del Caribe, del mar turquesa, de las zonas más bellas del mundo. Siempre el doble discurso, la doble moral. Entonces, eso ya no", lamentó.**

**López Obrador aseveró que ya se puede tener un banco ahí, incluso ya se les acabó el permiso, ya no tienen la superficie.**



UT CANCÚN BIS

# Lanzan la campaña "celebremos juntos"

Con el fin de conmemorar el XXV Aniversario de la Creación de esta casa de estudios con un enfoque de una cultura de paz.



**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cancún.-

La Universidad Tecnológica de Cancún BIS hizo el lanzamiento de la campaña "Celebremos Juntos" en conferencia de prensa, Julián Aguilar, rector de la UT Cancún BIS, señaló que después de dos años difíciles y tristes por la pandemia de COVID 19, la sociedad quintanarroense se merece tener un año de paz.

"Juntos seamos paz", expresó el rector, es un llamado a toda la comunidad universitaria y la sociedad para trabajar desde la Universidad en promover acciones encaminadas a promover la paz y armonía social; a través de alianzas con la sociedad civil como lo es con la fundación Prem Rawat para promover la paz, así como de la Embajada Mundial Altruista por la Paz y con la sociedad de la plegaria de la paz para tener el polo de la paz.

2022, dijo, está enmarcado en una serie de actividades con motivo de la celebración del XXV Aniversario de la creación de la Universidad Tecnológica de Cancún, dentro de las cuales se consideran actividades deportivas como el Reto Delfines y la Carrera del día municipal del turismo, actividades artísticas como el Arpafest con la temática de la paz y congresos académicos, entre otras.

El rector hizo un llamado a las demás universidades de la ciudad para sumarse a esta campaña, y aseguró que se visitará a todas las instituciones de nivel superior para invitarlas a colaborar de manera activa en alguna de las actividades programadas.

"Que en esta celebración



del XXV Aniversario le demos un sentido, y qué mejor que sea un sentido enfocado a esa paz", manifestó el rector; así mismo, refirió que es importante promover la paz, ya que de acuerdo con el Índice de Paz Global que mide el nivel paz y la ausencia violencia, asegura que el mundo se ha vuelto más

violento en los últimos 10 años. "La paz es el estado de aceptación en el que dejas de luchar contigo mismo, con el mundo, con los demás. La paz interior se consigue por medio del respeto, la compasión, el desapego, la eliminación de nuestros juicios. La paz es una puerta que solo se abre desde el individuo, es

por eso que queremos involucrar a todos los que pertenecen a la universidad, a sus aliadas y aliados para que de manera individual podamos hacer esa reflexión y análisis, y podamos ser multiplicadores de la paz que podemos adquirir en nuestra universidad", dijo Julián Aguilar. Por este motivo, es que se

tomó la decisión que la Universidad sea promotora y cuente con espacios para formar a los más de tres mil estudiantes en una cultura de paz, quienes además de tener una formación académica de calidad, también se formen como los mejores seres humanos.

Ante la directora de Relaciones Públicas de la Secretaría Estatal de Turismo, Alicia Ríos; la secretaria de Vinculación de la Universidad, Elena Múgica; del secretario académico, Manuel Rivero, así como de Miguel Morales, presidente de la fundación Prem Rawat y de la comunidad universitaria, Julián Aguilar manifestó que la UT Cancún buscará impactar de manera positiva no solo en sus estudiantes, sino en la comunidad en general, haciendo sinergia con sus aliados del sector empresarial y universidades del mismo subsistema, y otras públicas y privadas para llevar esta cultura de paz a todos los rincones de la entidad.

**AL TRONAR A CHRISTIAN NODAL**

# Belinda lo volvió a hacer

El cantante se une a la lista de famosos que han sido cortados por la también intérprete, actriz y modelo

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Ciudad de México.-

**B**elinda de nuevo aumentó la lista de los soldados caídos. El intérprete de música folklórica, Christian Nodal, fue la nueva víctima de la cantante, actriz y modelo.

**EL "MÉTODO BELINDA"**

El conductor de televisión, Gustavo Adolfo Infante, luego de la ruptura amorosa de Belinda y Christian Nodal, reveló que la cantante tiene un 'modus operandi' para "quitarle" el dinero a los hombres.

El conductor contó una anécdota de Jorge Kahwagi y Mohamed Morales, de cómo Belinda logró sacarles a ambos un millón de pesos además de un auto.

"Si tiene su historia... lo del dinero puede ser. O sea el modus operandi de Belinda es, por lo que entiendo en buena onda, es quitarle el dinero a los 'güeyes'. Yo un día fui a una junta con Jorge Kahwagi y Mohamed que era el dueño del Veracruz... entonces entre ellos estaba platicando cómo Belinda les sacaba el dinero", indicó.

Según el conductor contó que en viaje de Belinda y Jorge Kahwagi, la cantante le pidió dinero prestado al empresario debido a que no pasaba su tarjeta por lo que él accedió a transferirle un millón de pesos.

"Estaban en un viaje en Los Ángeles o algo así, Kahwagi y Belinda, y de la nada Belinda (simula sonido de llanto y comienza a llorar) y le dice Kahwagi '¿qué pasa?' y Belinda contesta: 'Es que tengo un problema con mi tarjeta, con mi American Express. Se necesita pagar 1 millón de



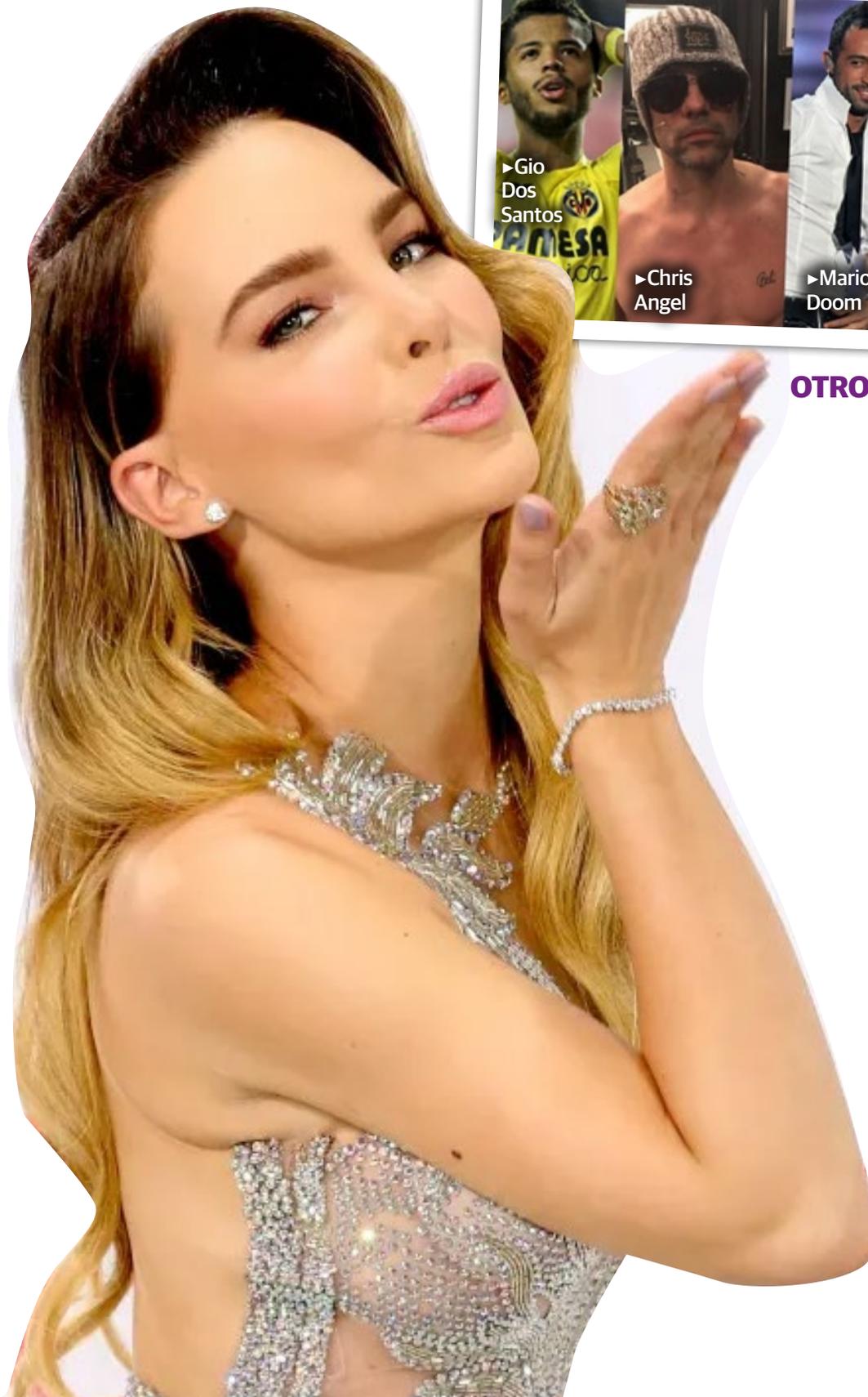
**OTROS SOLDADOS CAÍDOS**

pesos a la American Express y no tengo quién lo haga'. Y Kahwagi 'paguen la American Express de Belinda'. Llegando te los pago y nunca le pagó", aseguró Gustavo Adolfo Infante sobre Belinda.

Asimismo, contó que tiempo después, Belinda recibió un Porsche de regalo de Mohamed Morales. Aseguró que cuando terminaron de salir juntos, la cantante le regresó el auto "lleno de martillazos".

Finalmente, Infante expresó que desconoce si esto 'modus operandi' ya había cambiado o continúa haciendo lo mismo. Por lo que aconsejó a Christian Nodal ignorar los tuits en su contra de los fans de Belinda

"No quiero ser abogado del diablo, pero la inmadurez y la juventud de Nodal lo pueden estar llevando a esto. Creo que un señor y un caballero se queda callado. Bloquea a los fans de Belinda, eres un artista que tienes todo por dar. Eres un gran cantante de este país, eres un millonario con una gran carrera", comentó Infante sobre Nodal y las reacciones que tuvo con los fans de Belinda.





Floranus repite con los Tigres en 2022

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cancún.-

El flamante cerrador de los Tigres de Quintana Roo Wendell Floranus, repetirá campaña en el Caribe mexicano luego de ser parte fundamental para los felinos en el 2021.

Floranus nació un 16 de abril de 1995 en Willemstad, Curazao y durante toda su trayectoria en la pelota se ha desempeñado como lanzador derecho.

Su experiencia inició en el 2012 cuando firmó con los Orioles de Baltimore, organización con la que se mantuvo en sus sistemas sucursales hasta el año 2016 cuando pasó a jugar Liga Independiente.

En 2021 llegó al Equipo que Nació Campeón con el rol de apagafuegos, puesto que desempeñó de manera brillante al lograr 11 salvamentos en misma cantidad de oportunidades, apoyando a que el equipo lograra su clasificación a playoffs.

Durante esa extraordinaria campaña, el diestro únicamente permitió cinco carreras limpias para un quirúrgico 1.65 de porcentaje en 27 entradas y un tercio de participación.

En el reciente invierno vistió la camiseta de los Gigantes de Cibao, equipo con el que quedó campeón en la Liga de Béisbol Profesional de la República Dominicana.

**AHORA ANTE 'TEPA**

# SUMA SEGUNDA VICTORIA CONSECUTIVA

La escuadra caribeña impone condiciones (2-1) frente a los Alteños en el estadio 'Andrés Quintana Roo', en la séptima jornada del Torneo Clausura 2022 de la Liga de Expansión MX

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cancún.-

Cancún FC continúa con su paso ascendente en el Torneo Clausura 2022 de la Liga de Expansión MX. En esta ocasión, con motivo de la séptima jornada, superó (2-1) a los Alteños de Tepatlán en el estadio 'Andrés Quintana Roo'. Fue su segunda victoria consecutiva en el certamen y cuarta en total ante los tapatíos.

Para enfrentar a los jaliscienses, ahora dirigidos por el ex futbolista argentino, Bruno Marioni, su colega, Federico Vilar, presentó la siguiente alineación: Edson Reséndez en la portería; Ricardo Cruz, Benjamín Galindo, Heriberto Aguayo y Ociel de la Cruz, en la defensa; Michael Pérez, Armando Zamorano, Junior Mo-



reira, Abdoul Kairou Amousthapha y Adán Zaragoza, en medio campo; con Arturo Sánchez en el eje del ataque.

A pesar de la lluvia, los anfitriones intentaron imponer su estilo de juego, con base en la velocidad de hombres, como el africano Abdoul Kairou Amousthapha y Adán Zaragoza, sin embargo, los visitantes no les concedieron ni el más mínimo espacio.

Transcurría el minuto 25,

cuando Juan Ángulo sorprendió con un disparo de primera intención, pegado a la base del poste derecho de la meta custodiada por Edson Reséndez. Así, 'Tepa', inauguró el marcador.

La reacción de los caribeños no se hizo esperar. Arturo Sánchez se plantó ante el cancerbero, Gudiño, con la gran oportunidad de fusilarlo. Lo tenía a merced, pero una falta de la defensa, le impidió



conectar correctamente el esférico. El colegiado, Martín Molina Astorga, decretó la pena máxima. Armando 'Teacher' Zamorano lo ejecutaría de forma magistral, a lo 'panenka' y al ángulo izquierdo de Gudiño. Al 30', la pizarra ya estaba 1-1.

La parte complementaria arrancó con la misma intensidad, con Cancún FC lanzado al ataque, en busca del triunfo.

Al 52', Abdoul Kairou



# Ramón Hernández

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa, Tabasco.-

El jugador quisqueyano Ramón Hernández, fue confirmado en este inicio de semana por la organización de los Olmecas de Tabasco para reforzar la legión foránea con miras a la campaña 2022 de la LMB.

A un mes de que inicien los trabajos de pretemporada con

la etapa de playa en la costa tabasqueña, Juan Carlos Manzur Pérez, Presidente Ejecutivo del club, anunció la contratación del antesalista e inicialista dominicano, quien tuvo una breve estancia en la campaña pasada en la pelota invernal mexicana con Mexicali, antes de jugar algunos partidos también con Licey en su país.

"La intención es la de dotar a nuestro line up con mayor



Amoustapha provocó una gran jugada por la derecha y sin pensarlo, habilitó a Adán Zaragoza, quien con un cabezazo impactó el balón en la defensa. ¡Susto para 'Tepa'!

El profesor, Federico Vilar, ajustó a su equipo con el ingreso de Felipe Hermosillo, en sustitución de Junior Moreira al 61'.

Más tarde, al 70', lo hicieron Yair Delgadillo y Paúl Uscanga por Arturo Sánchez

y Abdoul Kairou Amoustapha, en ese orden. Casi al final, Alan Arriola ingresó por Armando Zamorano.

Parecía que el duelo terminaba con división de honores, cuando en el agregado, apareció Yair Delgadillo con un cabezazo al ángulo izquierdo de Gudiño, tras aprovechar un gran servicio de Alan Arreola. ¡Remontada espectacular!

Con las tres unidades

frente a 'Tepa', ya suma diez en la competencia. En cambio, para los visitantes, el resultado los hunde en los últimos lugares, con tres puntos, consecuencia de no poder ganar en siete jornadas.

En la octava, Cancún FC enfrentará al Atlético Morelia en el estadio 'José María Morelos y Pavón', el viernes 18 de febrero a las 18:00 horas, tiempo de Quintana Roo.

# ez vuelve a los Olmecas

explosividad para brindar un mejor respaldo a nuestro pitcheo abridor", recalcó Manzur Pérez, quien además destacó que la presencia de Ramón Hernández, brindará a la defensiva tabasqueña mayor profundidad en lo que marcará el debut del quisqueyano en la LMB.

La nueva contratación de los Olmecas inició su proceso de desarrollo dentro

del beisbol profesional en el 2014 a los 18 años con la organización de los Arizona Diamondbacks en la liga de novatos en donde remolcó 35 carreras y tres homeruns. Durante las temporadas de 2017 y 2018, Hernández detonó su ofensiva, al remolcar 149 carreras entre estas dos campañas con los equipos de Kane County (72) y Visalia (77), respecti-

vamente, equipos de Clase "A" avanzada, además de acumular 33 homeruns entre los dos calendarios.

En el 2021, militando para el equipo de Liga Independiente Cleburne, clase "AA", Hernández cosechó un vigoroso .325 de bateo, producto de 125 imparables, con 100 remolques, 21 vuelacercas en 96 partidos, además de agregar 13 robos de base.

## Cancún FC devela placa del aniversario del colegio Boston

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cancún.-

Un gran acontecimiento, el décimo aniversario de la cancha 'Era Diez' del Centro de Formación Deportiva del Colegio Boston, tenía que ser engalanado por dos referentes del futbol cancenense: Alejandro Vela y Federico Vilar, director deportivo y estrategia de Cancún FC, respectivamente.

Vela, originario de esta ciudad y con amplia trayectoria en el balompié nacional, acompañado por 'El Jefe', otro ídolo de la afición cancenense, encabezaron la develación de la placa por los diez años de una de las canchas más emblemáticas en este destino turístico, en medio de aplausos y ovación del respetable, reunido para conmemorar tan notable ocasión: "Es un momento especial para nosotros, que ahora colaboramos con el Colegio Boston. Nos abrió las puertas para el desarrollo de los jugadores del primer equipo, pero también para apoyar al futbol de Cancún. Estamos muy orgullosos y honrados por ser parte de este festejo. Esperemos que sean los primeros diez de muchos más", manifestó Alejandro Vela.

Por su parte, el profesor, Federico Vilar, agradeció el apoyo que les ha brindado la institución educativa, además de felicitarlos por este nuevo



capítulo en su historia: "Agradecerles a nombre del cuerpo técnico y de todos los jugadores porque nos han abierto las puertas para, igualmente, desarrollarnos en este colegio y gran institución. Me parece que es una buena idea lo que están haciendo Cancún FC y el Colegio Boston. Felicitarlos por estos diez años. Ojalá y vengan más para el beneficio de los deportistas y alumnos", consignó.

Como parte de este suceso, la directiva y cuerpo técnico de Cancún FC, disputó un juego amistoso ante los anfitriones. A la postre, el Boston impuso condiciones (4-3) con tres tantos de Alan Dzul y uno más de Carlos Calvo. Federico Vilar, Edwin Licon y Alejandro Vela anotaron por los visitantes.





# NO AGUANTÓ A LA INAUGURACIÓN

EN MACUSPANA, UNA OBRA, QUE  
REPRESENTA UNA INVERSIÓN DE 70 MDP,  
NO RESISTIÓ LAS FUERTES LLUVIAS

PÁGINA 3